

AL DESPACHO de la señora Juez, el proceso ejecutivo 2018-00013-00 informando que el apoderado solicita e corrija el oficio librado para inscribir el embargo, por cuanto se trata del derecho de cuota. Cimitarra, 12 de abril de 2024.

La secretaria,

ROSALINA MOLINARE DE ENCISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CIMITARRA-SANTANDER.
Quince (15) de abril dos mil veinticuatro (2024).

RADICADO: 681904089001-2018-00013-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN NIT. 804.009.752-8
DEMANDADO: DELFA MARIA LOPEZ VARGAS C.C. 63.254.453

Conforme a lo solicitado por el apoderado del demandante, donde solicita se corrija el oficio 0373 de fecha 25 de mayo de 2023, por cuanto el embargo no es por el 100% si no que obedece al 50% es decir el derecho de cuota del predio identificado con matrícula inmobiliaria 324-70091.

Conforme a lo anterior, del estudio del cuaderno de medidas cautelares, mediante auto de fecha 08 de febrero de 2018, se decretaron medidas cautelare de embargo y posterior secuestro del inmueble 324-70091, se ordenó el embargo y retención de las sumas de dinero depositadas en bancos a nombre de la demandada, para lo cual se libraron los oficios 533 y 534, con oficio ORIPVEL 672 de fecha 30 de abril de 2018, informando sobre la inscripción del embargo del predio 324-70091, especificación EMBARGO DERECHO DE CUOTA, de propiedad de la demandada y a favor del demandante, conforme a lo anterior se libró despacho comisorio No. 36 de fecha 27 de septiembre de 2018 al Juzgado Promiscuo Municipal de Bolívar Santander, entregado a la parte interesada para su diligenciamiento a fin de llevar a cabo la diligencias de secuestro, sin que a la fecha haya sido devuelto. Conforme a lo anterior se deniega por improcedente la petición elevada, toda vez como se indicó el embargo solicitado sobre el predio 324-70091 ya obra la inscripción sobre el derecho de cuota.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARDIA
Juez

RME

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE PUBLICO LA PAGINA WEB, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2024

SECRETARIO